OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

ago. 18 (Rev.)
OC-19-01

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, VANESSSA M. RAMOS QUINTANA (nombre), funcionario principal de 4964 (número de entidad)

AMERICAN JOB CENTER SUROESTE (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2017-2018 o ☒ el período del 1 de JULIO de 2017 al 30 de JUNIO de 2018 :

☐ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☒ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En SAN GERMAN, Puerto Rico 21 de AGOSTO de 2018 .

Vanessa M Ramos Quintana
Declarante

Afidávit Núm. 8106

Jurado y suscrito ante mí por Vanessa Ramos Quintana, mayor de edad, en calidad de Directora Ejecutiva y vecino/a de Sabana Grande, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante Conocimiento personal.

En San Germán, Puerto Rico, hoy de agosto de 2018.

Libre de Derechos a tenor con la ley #47 de 1982 (Ley Estatal) Ley 81 de 1991 (Mun Aut.)

LIDIA I. COLLADO DE VARGAS
Abogada - Notario

Notario Público
#6421

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.